

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS BOLIVAR AMIHE S.A. DEL 10 DE ABRIL DEL 2018

Luego de realizar la citación y cumpliendo con los requisitos de ley, siendo las 20H15 se instala la sesión en el Auditorio de la Institución ubicado en la calle Bolívar 13-14 y Juan Montalvo de la ciudad de Cuenca provincia del Azuay; presidida por el Lcdo. Adrián Marca Presidente y como Secretario el Dr. Octavio Cordero para tratar los puntos de la convocatoria.

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017
- 4.- Conocimiento del Informe de Comisario
- 5.- Conocimiento del Informe de Gerencia
- 6.- Destino de las Utilidades
- 7.- Elección del Segundo Comisario

1.- Constatación del Quorum: Se constata la presencia de los siguientes accionistas Doctores: Miguel Ayala, Iván Brito, Patricio Castillo, Octavio Cordero, Eduardo Cure representado por la Dra. María Rosa López mediante poder dirigido a la presidencia), Fausto Idrovo, María Rosa López, Adrián Marca, Enrique Moscós Toral, Enrique Moscoso Abad (representado por Enrique Moscoso Toral mediante poder dirigido a la presidencia), Jaime Peña, quienes representan más de la mitad del capital suscrito.

2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior: Dr. Cordero da lectura del acta anterior de la Junta General Extraordinaria de Accionistas (que fue solicitada por 12 médicos), la misma que fue aprobada por unanimidad.

3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017: Se procede a dar la lectura del Balance a través de la Sra. Contadora Lorena Montaleza previamente se solicita a los presentes que hagan el seguimiento con los balances entregados en días anteriores la Sra. Contadora indica que los Ingresos por ventas de Servicios fueron de 575.006,09 los gastos operacionales fueron de 560.785,46 dando una utilidad de 14.221,44. El Dr. Fausto Idrovo previo a la aprobación del balance solicita se le aclare el rubro de promoción y publicidad por el valor de 3.260,86 a que hace referencia indicando que no existía publicidad radial ese año, a lo que la contadora explica que se trata de los bolsos de aseo que se entrega a los pacientes y que se compromete al día siguiente en entregarle el desglose de esta cuenta, Dr. Moscoso Toral solicita explicación de la cuenta de Equipos de Computación indicando que el valor es alto, a lo que Dr. Idrovo explica que es por la compra del sistema nuevo de computación así como la implementación de las cámaras de seguridad y el Sistema de Facturación Electrónica adquirido en la presente administración, a lo que Contadora ratifica, sin ninguna otra inquietud, se aprueba el balance por unanimidad. Se adjunta Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias.

4.- Conocimiento del Informe de Comisario: Ing. Amable Quizphe Comisario de la Institución indica: que los ingresos del año 2017 reflejan un mínimo aumento en relación al año 2016, en el

año 2017 los ingresos fueron de 542.649,15 y en el año 2016 538.809,18 incremento de 1% , hace referencia que los gastos administrativos han disminuido en el año 2017 30.115,59 y en el año 2016 35.757,72 que corresponde a una disminución de un 15.78% refiere además que se debiera mantener igual política para los siguientes años, haciendo observación que exista mayores ingresos. Se adjunta informe de Comisario año 2017.

5.- Conocimiento del Informe de Gerencia: El Gerente Dr. Octavio Cordero informa que en el año 2017 los ingresos fueron ligeramente mayores al año 2016, no así sus egresos que fueron inferiores en el año 2017 los ingresos fueron de 575.006,90, y en el año 2016 574.566,90 rendimiento o utilidad 14.221,44 en el 2016 2.619,06, hace referencia que la entidad se encuentra operando con normalidad, para lo cual se tuvo que realizar inversiones tales como la implementación de la factura electrónica en el sistema Informático de la institución a través de la empresa Ishida, así como también el Ministerio de Trabajo solicito la elaboración de los Estudios de Prevención y Control del Uso y Consumo de Drogas; Estudio sobre la Prevención de Riesgos Psico-sociales y la actualización del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional, adecuaciones en las diferentes áreas de la Clínica, sugeridas por el Ministerio de Salud previo a la obtención del Permiso de Funcionamiento; y expresa su agradecimiento a todos los accionistas por el apoyo permanente.

6.- Destino de Utilidades: Dr. Cordero indica que la Asamblea General decida qué hacer con las utilidades, Dr. Miguel Ayala pregunta si ese dinero existe, Dr. Fausto Idrovo dice que se devuelva a los acreedores, Dr. Cordero indica que sí existía ese dinero al 31 de Diciembre del 2017 y que se procedió a devolver los 15.000 dólares al Sr. Alberto Brito a quien se adeudaba, solicitando la colaboración a los accionistas para el año 2018 en lo referente a ingreso de pacientes para poder devolver a los acreedores la deuda que todavía tiene la Clínica. Dr. Cordero pregunta si están todos de acuerdo en reinvertir las utilidades, todos indican que sí; por lo la reinversión de utilidades es aprobada por unanimidad.

7.- Elección del Segundo Comisario: Dr. Cordero indica que la Dra. Ruth Lojano renuncio por escrito al cargo de Segunda Comisaria, y que por eso solicita que la Junta General nombre a otro Comisario, Dr. Iván Brito indica que él quiere ser el Segundo Comisario moción que es aprobada por unanimidad.

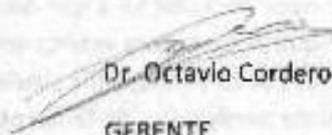
Siendo las 21H30 se da por terminada la Asamblea.

Atentamente,



Ldo. Adrián Marca G.

PRESIDENTE



Dr. Octavio Cordero C.

GERENTE